

Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud -ENDESA- 2025

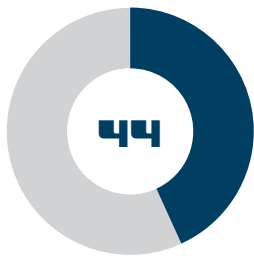
Inseguridad alimentaria



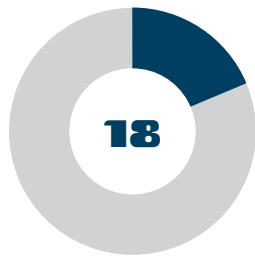
La inseguridad alimentaria ocurre cuando las personas no tienen acceso suficiente - ya sea físico, social o económico - a alimentos seguros y nutritivos que cubran sus necesidades para una vida activa y saludable. Esta información permite monitorear la situación nutricional y orientar políticas públicas, contribuyendo al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2: Hambre Cero.

Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES por sus siglas en inglés) nacional

Porcentaje de la población con inseguridad alimentaria



Porcentaje de la población con inseguridad alimentaria severa



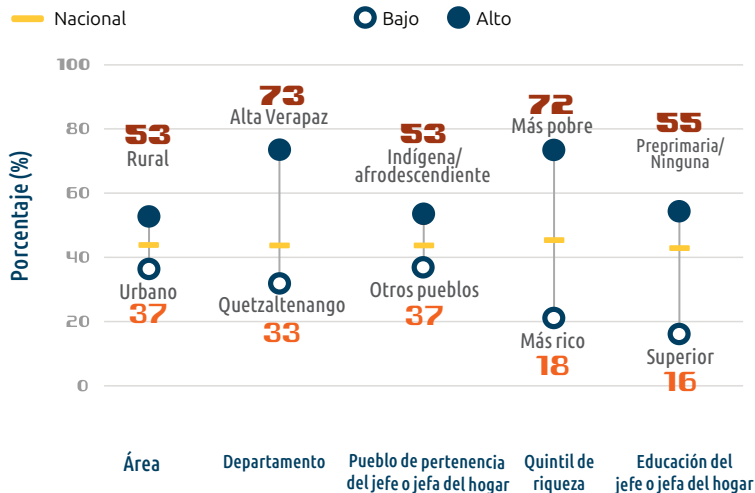
La Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES) es una escala desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para medir la experiencia de inseguridad alimentaria a nivel de hogares y personas. Se basa en una encuesta de 8 preguntas sobre las dificultades para identificar el acceso físico, social o económico a alimentos suficientes y nutritivos.

La FIES clasifica a la población en tres categorías:

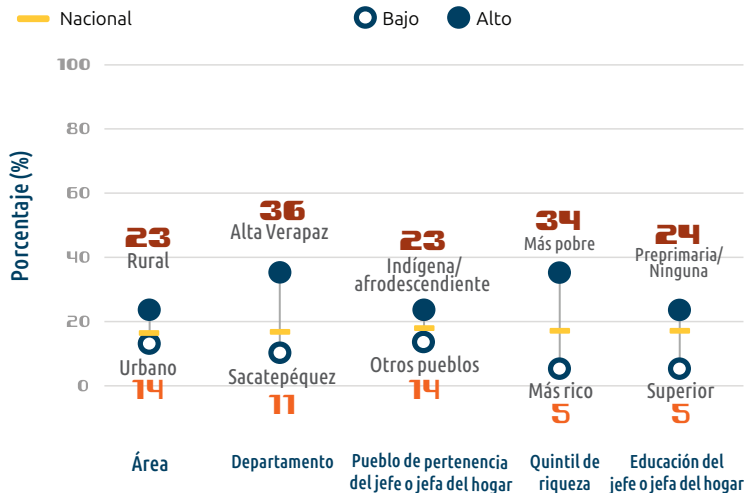
- 1. Seguridad alimentaria:** situación en la que las personas no experimentan dificultades para comer de forma sana y nutritiva.
- 2. Inseguridad alimentaria moderada:** situación en la que las personas experimentan dificultades para comer de forma sana y nutritiva.
- 3. Inseguridad alimentaria severa:** situación en la que las personas se han quedado sin alimentos y, en el caso más extremo, pasan un día entero sin comer.

Indicadores desagregados

Porcentaje de la población en inseguridad alimentaria, según características socioeconómicas



Porcentaje de la población en inseguridad alimentaria severa, según características socioeconómicas



Mensajes clave

- El 44% de la población guatemalteca enfrenta inseguridad alimentaria y el 18% sufre inseguridad alimentaria severa, esto último significa que casi una de cada cinco personas ha pasado situaciones críticas como quedarse sin alimentos o pasar un día sin comer.
- Las personas de pueblos indígenas y afrodescendientes presentan tasas más altas: 53% de inseguridad alimentaria y 23% de inseguridad alimentaria severa, frente al 37% y 14% de otros pueblos.
- El área rural es la más afectada con un 53% de inseguridad alimentaria y 23% de inseguridad alimentaria severa, superando al área urbana (37% y 14% respectivamente), reflejando mayores dificultades de acceso a alimentos.
- En el quintil más pobre, la inseguridad alimentaria severa alcanza el 34%, mientras que en el quintil más rico es del 5%. Los hogares con jefe o jefa del hogar con educación superior presentan 16% de inseguridad alimentaria.
- Alta Verapaz es el departamento más afectado, con 73% de inseguridad alimentaria y 36% severa.

Inseguridad alimentaria

Prevalencia departamental

Porcentaje de la población en inseguridad alimentaria e inseguridad alimentaria severa por departamento.

Departamento	Inseguridad alimentaria	Inseguridad alimentaria severa
Nacional	44	18
Guatemala	35	12
El Progreso	34	13
Sacatepéquez	33	11
Chimaltenango	33	12
Escuintla	41	12
Santa Rosa	42	14
Sololá	46	18
Totonicapán	40	14
Quetzaltenango	33	13
Suchitepéquez	47	20
Retalhuleu	44	18
San Marcos	44	19
Huehuetenango	39	16
Quiché	50	22
Baja Verapaz	48	20
Alta Verapaz	73	36
Petén	51	22
Izabal	49	22
Zacapa	43	16
Chiquimula	49	20
Jalapa	51	15
Jutiapa	45	18



Encuesta Nacional
de Desarrollo en Salud
-ENDESA-

La Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud (ENDESA) es una Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) que fue financiada y ejecutada en 2025 por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta encuesta forma parte del programa global de MICS coordinado por el Fondo de Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF), que proporcionó apoyo técnico y financiero.

El objetivo de esta infografía es divulgar algunos indicadores relacionados a la inseguridad alimentaria a partir de los datos de la ENDESA 2025.

Los datos de esta infografía serán registrados y divulgados en el reporte final en el Capítulo 6: "Prosperar – Salud reproductiva, materna, neonatal y del adulto", particularmente en la tabla TM.12.1.